

JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 169

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2022-6623 *Información pública de la aprobación inicial del expediente de numeración de las vías públicas.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 18 de agosto de 2022, ha aprobado por unanimidad de la Corporación, en cumplimiento del artículo 75 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, el expediente de numeración de las vías públicas de Cabuérniga.

De conformidad con los artículos 44 y 46.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el citado acuerdo a los efectos que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de 20 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabuérniga, 24 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

María Rosa Fernández Iglesias.

2022/6623